CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución 10989 del 14 de Septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que, **CRISTIAN ANDRES CARDENAS OSPINA,** con cédula de ciudadanía No**. 1.152.206.493, Bachiller y con más de 6 meses de experiencia laboral,** cumple con los requisitos establecidos en los estudios para Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** para apoyar la aplicación de las políticas internas de la SNR frente al Sistema de Gestión Documental de las oficinas de registro de instrumentos públicos a nivel nacional, en el desarrollo de los lineamientos de línea de producción **ORIP de MEDELLIN NORTE.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Proyectó: Andres Dominguez - Dirección de Contratación
Revisó: María Alejandra Hormechea García - Dirección de Contratación
Aprobó: Sol Milena Guerra Zapata - Directora de Contratación